	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN</b>	<b>Código:</b> FT-M6-GC-07
		<b>Versión:</b> 05
		Página 1 de 7

**INFORMACIÓN GENERAL**

Objeto del contrato	<b>MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN</b>		
Radicado requerimiento	2020102191	No. Proceso de contratación	2020-24
Modalidad de selección	SPVA	Fecha del informe de evaluación	07-05-2020
Cliente	Secretaría de Seguridad y Convivencia	Fecha del comité de contratación	
Número Contrato interadministrativo	4600085487 de 2020	Tipo de informe	Definitivo
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	24-08-2020	Fecha de terminación Contrato Marco	NA

**INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

No. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	2020000380	Fecha CDP	21 de abril de 2020
No. Rubro presupuestal	33000477-1	Valor CDP	\$79.104.456

**INFORMACIÓN JURÍDICA**

<b>DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL</b>					
		<b>Cumplimiento de requisitos jurídicos</b>			
		<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>NO APLICA</b>	<b>Observaciones</b>
1	Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			27/04/2020
2	Certificado de autorización para contratar, cuando aplique.			X	
3	Certificado de registro mercantil (Con fecha no anterior a 3 meses). <b>(Si aplica)</b>	X			27/04/2020
4	Registro único tributario - RUT. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el</i>	X			2019/08/23



	<i>documento tenga alguna modificación.</i>				
5	Cédula de ciudadanía representante legal. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>	X			
6	Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			27/04/2020
7	Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			27/04/2020
8	Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			27/04/2020
9	Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			27/04/2020
10	Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019 (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			27/04/2020
11	Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) Fecha de expedición no anterior a 1 mes. <i>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC.</i>	X			28/04/2020

**VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

No.	OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	TECPROYS SAS	X	

Ver Anexo de verificación de implementación del sistema de gestión de seguridad en el trabajo (SG-SST)

**INFORMACIÓN LOGÍSTICA**



### 1. ESTUDIOS PREVIOS Y/O REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS

Los proveedores que enviaron información para estudios previos fueron:

No	OFERENTE	VALOR MENSUAL DE SERVICIO
1	TECPROYS SAS	\$75.754.739
2	EVEN INGENIERÍA	\$86.449.341

El presente proceso cuenta con matriz de riesgos.

### 2. PROVEEDORES INVITADOS AL PROCESO DE CONTRATACIÓN

No	PROVEEDOR
1	TECPROYS
2	CABLETRONICS
3	EVEN INGENIERIA
4	CENTRAL DE AIRES
5	OTTO GUGGENBERG
6	ENETEL
7	REDES Y OBRAS

### 3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó el veintiocho (28) de abril de 2020, mediante portal de contratación. Cumpliendo con la fecha establecida en los pliegos de condiciones de la SPVA 2020-24, se presentaron las siguientes PROPUESTAS

No	OFERENTE	NIT	Valor total propuesta incluido IVA
1	TECPROYS SAS	900112414	\$75.754.739
2	CONTROL T GRUPO EMPRESARIAL S.A.S	91195768	\$71.243.828
3	OUTSOURCING INTEGRAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.A.S	900298032	No aporta

Observaciones en la presentación de las ofertas:

El proponente OUTSOURCING INTEGRAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.A.S únicamente aporta dentro su oferta una copia de cedula de ciudadanía. No obstante se observa que intentó subir dos



	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN</b>	<b>Código:</b> FT-M6-GC-07
		<b>Versión:</b> 05
		Página 4 de 7

archivos en el portal de contratación de la entidad. Pero al intentar abrirlos no es posible hacerlo. Esto se consultó con el área de infraestructura tecnológica de la entidad, y la respuesta obtenida es la siguiente: “Con relación a la mesa de ayuda #11219, se revisó la postulación del proceso 2020-24 del proveedor OUTSOURCING INTEGRAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.A.S y se evidencia que la postulación la hizo justamente en la hora de cierre del proceso, esto significa que la plataforma cerró y no logró adjuntar los archivos completos. Alcanzó adjuntar el Archivo 1, te lo anexo en el correo. Anexo el registro en la base de datos de la hora que trató de almacenar el archivo 2 y no fue posible.

Causales de rechazo establecidas en el pliego de condiciones:

*Numeral 5.8.1 Cuando el proponente omita los documentos necesarios que permitan a la ESU realizar la comparación de una oferta con las demás, dicha propuesta no podrá ser tomada en cuenta para la evaluación y posterior selección como adjudicatario del contrato.*

*Numeral 5.8.4 Cuando el proponente no acredite las calidades de participación establecidas en estos pliegos de condiciones y cuando no anexe la documentación señalada en la presente Solicitud Privada de Oferta*

*Numeral 5.8.12 Cuando la propuesta esté incompleta, en cuanto a que no cumple lo especificado o no incluye algún documento que, de acuerdo con estos pliegos de condiciones, se requiera adjuntar y dicha deficiencia impida la comparación objetiva con otras ofertas.*

*Numeral 5.8.13 Cuando la carta de presentación no esté suscrita por el representante legal o el apoderado debidamente constituido para tal efecto, según el caso, por considerarse como no presentada la oferta.*

*Numeral 5.8.22 La no inclusión con la oferta de cualquiera de los requisitos o documentos necesarios para la evaluación de la oferta.*

Posteriormente al cierre de entrega de propuestas el interesado envió mediante correo electrónico documentos como; carta de presentación de la propuesta y formulario de precios y cantidades, lo cual indica que son presentados de forma extemporánea y por el canal no permitido por la entidad para la entrega de propuestas. Por lo anterior el proveedor OUTSOURCING INTEGRAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.A.S es rechazado del proceso.

## **VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS**

La verificación de las propuestas fue realizada con base en el cumplimiento de los requisitos de participación y en la evaluación de aspectos, jurídicos, técnicos y económicos.

#### 4. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

La verificación de los requisitos habilitantes se realizó únicamente al proponente que ha ofertado el precio más bajo. La ESU podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes, las cuales deberán ser resueltas por el proponente en el término concedido por la Entidad para ello. En caso de que éste se considere no habilitado, se procederá a la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.

#### 5. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

La verificación de los requisitos habilitantes se realiza únicamente a la propuesta con el mejor precio ofertado.

Para ello se verificó que la propuesta cumpliera con lo dispuesto en los numerales 5- documentos de la propuesta y 6. Verificación y evaluación de propuestas 7, lo cual arrojó como resultado lo siguiente:

No.	OFERENTE	JURÍDICO	TÉCNICO-ECONÓMICO
1	CONTROL T GRUPO EMPRESARIAL S.A.S	Cumple	No cumple

Se solicitó subsanación al proponente y después de vencido el término otorgado para la presentación de la documentación solicitada no aporta lo siguiente:

- No aporta certificado del director del proyecto expedido por el fabricante Carrier o alguno de sus proveedores de servicio certificado en los cuatro (4) últimos años contados hasta el cierre de la presente solicitud privada de oferta. Experiencia mínima de 5 años certificada, con experiencia en el manejo de sistemas de aire acondicionado con los siguientes componentes: chillers Carrier, torres de enfriamiento, refrigeración, ventilación mecánica y sistema de automatización y control.
- No aporta información del personal técnico: Cuadrilla de mínimo dos (2) personas, bachilleres, técnicos o tecnólogos con conocimientos en aire acondicionado, mecánicos o afines, y deberán presentar: Título de acuerdo con lo requerido. Demostrar experiencia mínimo de 3 años en el manejo de sistemas de aire acondicionado con los siguientes componentes: chillers Carrier, torres de enfriamiento, refrigeración, ventilación mecánica y sistema de automatización y control.
- **Experiencia acreditada:** No se evidencia dentro de la documentación aportada que el proponente tenga experiencia manejo de Aire acondicionado tipo planta agua fría automatizada y Chiller Carrier tipo tornillo de acuerdo a lo requerido en el pliego de condiciones. Se solicitó



demostrar el valor de los ítems ejecutados que tengan relación con estas actividades mediante actas de obra.

El proponente en respuesta a la solicitud de subsanación informa lo siguiente: *“por motivos de la situación que está pasando por el covid-19, y estamos haciendo teletrabajo, no tenemos las actas de obra*

Por lo anterior, teniendo en cuenta que el proponente no aportó la totalidad de la documentación solicitada y que mediante la certificación aportada no se logra demostrar la experiencia requerida, este no cumple técnicamente.

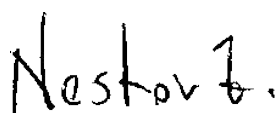
En consecuencia procede la verificación de la propuesta ubicada en segundo lugar:

No.	OFERENTE	JURÍDICO	TÉCNICO-ECONÓMICO
2	TECPROYS SAS	Cumple	Cumple

## 6. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Teniendo en cuenta la evaluación anterior en donde el oferente que presentó la oferta con el mejor precio se encuentra habilitado en los aspectos jurídicos, técnicos y económicos y de conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones de la SPVA 2020-24, es viable contratar con TECPROYS SAS, identificado con NIT. 900112414. Por valor de \$75.754.739 y un plazo hasta el 24 de agosto de 2020.

Comité Evaluador,



Néstor Hugo Zapata Carmona  
Profesional Universitario  
Unidad Estratégica de Servicios de Logística



Ramiro Andrés Mejía  
Profesional Universitario  
Unidad de Gestión Jurídica